



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/PROSAN-ATOTONILCO EL ALTO/2017
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: Sistema de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de
Atotonilco El Alto (SAPAMA)

FOLIO: 220917-001

En el Municipio de Atotonilco El Alto, Jalisco, siendo las 14:30 horas del día 24 de Julio de 2017, el C. Hugo Eduardo Cosío Amaral. auditor: adscrito a la Contraloría del Estado de Jalisco, quien se identifica con la credencial número: [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, hace constar que se constituyó legalmente en el domicilio que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco El Alto (SAPAMA) ubicado en la calle Ignacio Allende número 36, Colonia Centro San Miguel Arcángel, C.P. 47750 en este Municipio, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el auditor actuante procedió a identificarse, exhibiendo el documento citado, ante la presencia de la C. Ana Isabel de la Torre Sánchez, Jefe Administrativo del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco El Alto (SAPAMA) quien es designada por la el C. Miguel Ortega Guzmán, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 093/PM/2017 de fecha 24 de Julio de 2017, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, el auditor hace constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de auditoría número AUD/DIR/JAL/PROSAN-ATOTONILCO EL ALTO/2017, emitida con oficio número 2209/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 27 de abril de 2017, suscrito por la C. Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, la representante del Organismo Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco El Alto (SAPAMA) firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

-----PASA AL FOLIO: 220917-002-----

Martha Arambola Moniz



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/PROSAN-ATOTONILCO EL ALTO/2017
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco El Alto (SAPAMA)

-----VIENE DEL FOLIO: 220917-001-----

FOLIO: 220917-002

Así mismo, el auditor público expone al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y en cumplimiento de la orden de la auditoría, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROSAN), correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 24 al 26 de Julio del año en curso.

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a las C. Jaqueline Cortés Rodríguez y Martha Arámbula Muñiz, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación.

La C. Ana Isabel la Torre Sánchez, Jefe Administrativo del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco El Alto (SAPAMA) previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED]

[REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificada para atender los requerimientos que le formule el auditor actuante para que cumpla su cometido, debiendo entregar toda la documentación que le sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 2295/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 27 de abril de 2017, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.

-----PASA AL FOLIO: 220917-003-----

Martha Arámbula Muñiz



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/PROSAN-ATOTONILCO EL ALTO/2017
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: Sistema de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de
Atotonilco El Alto (SAPAMA)

-----VIENE DEL FOLIO: 220917-002-----

FOLIO: 220917-003

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 15:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y en cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

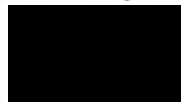
-----Conste-----

Por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco El Alto (SAPAMA)



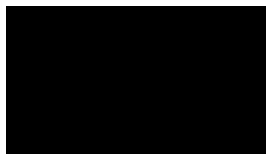
L.C.R. Ana Isabel de la Torre Sánchez
Jefe Administrativo

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

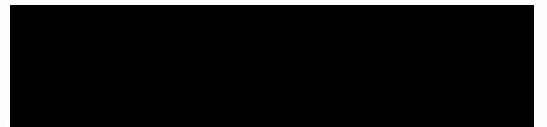


L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral
Auditor

Testigos



C. Jaqueline Cortés Rodríguez
Cajera



L.C.P. Martha Arámbula Muñiz
Contador

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/PROSAN-ATOTONILCO EL ALTO/2017.

-----FIN DE TEXTO-----

Martha Arámbula Muñiz.